

Ley REP: ministra Rojas destacó el rol de las regiones

ECONOMÍA. Comunas con más de 30 mil habitantes deben tener “punto verde”.



SECRETARIA DE ESTADO ABORDÓ AVANCES DE LA LEGISLACIÓN.

La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, manifestó que las regiones son claves para el éxito de la Ley REP, la que busca disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otras formas de valorización.

“La ley REP es un instrumento fundamental para impulsar la economía circular y disminuir al máximo los residuos (...) No queremos que todo se recicle solo en Santiago o en las grandes urbes”, dijo la secretaria de Estado, agregando que resulta clave que el modelo de recolección y valorización de residuos llegue a todas las regiones.

“Este año, las comunas con más de 30 mil habitantes deben tener al menos un punto limpio o verde”, recalcó la ministra en el webinar “Ley REP: aprendizajes y desafíos para el país”, organizado por El Mercurio de Valparaíso.

“La ley REP es fundamental para impulsar la economía circular y disminuir al máximo los residuos”.

Maisa Rojas
Ministra de Medio Ambiente

Rojas también enfatizó que la normativa ya está en marcha para neumáticos, envases y embalajes, y próximamente sumará nuevas categorías como pilas y aparatos electrónicos.

En el caso de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU) hay metas de cobertura respecto a la recolección a partir de este año. En el caso de la Región de Valparaíso esta llega al 4,7 %, siendo la más alta tras la Región Metropolitana (15,3 %).

Por último se hizo hincapié en la necesidad de mejorar la educación ambiental. ☉